CONTRATO No. 4600096861 DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU
NIT:	890.984.761-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO ZAPATA WILLS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.738.592
OBJETO:	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO, SOSTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA."
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M.L ($18.617.519.477) INCLUIDO IVA.
VALOR ADICIONADO:	**MODIFICACIÓN No. 01:** **ADICIÓN No. 01:** POR VALOR DE CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ML ($4.465.492.894) INCLUIDO GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS, HONORARIOS POR ADMINISTRACIÓN E IVA.
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	VEINTITRÉS MIL OCHENTA Y TRES MILLONES DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M. L (23.083.012.371) INCLUIDO IVA.
PLAZO INICIAL:	DESDE EL INICIO DEL CONTRATO EN SECOP II HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AMPLIACIONES:	**MODIFICACIÓN No. 02:** **AMPLIACION No. 01:** POR EL TÉRMINO DE UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, O HASTA AGOTAR EL RECURSO, LO PRIMERO QUE SUCEDA.
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS (365) CALENDARIO, ES DECIR DESDE EL 01 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024.
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2023 (01/02/23)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2024 (31/01/2024)

En la ciudad de Medellín, el día VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), se reunieron **ANDRÉS FELIPE GARCIA FORONDA** como SUPERVISOR y **CAMILO ZAPATA WILLS,** quien actúa en calidad de Representante Legal de la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU**,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de junio, del año dos mil veinticuatro (2024).

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA.
Supervisor

CAMILO ZAPATA WILLS
Representante Legal o Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia